

ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	221344	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	1 junio 1976		

221344

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"REPOSABRAZOS-GUANTERA PARA VEHÍCULOS".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Alberto PRATS TRIÁN

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, calle Muntaner, 338

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un reposabrazos-guantera para vehículos automóviles, especialmente estudiado para aquéllos cuya palanca del freno de mano está situada en determinada posición.

5 Ya son conocidos reposabrazos-guantera destinados a situarse sobre el túnel de transmisiones que corre a lo largo del piso del vehículo, entre los dos asientos delanteros. No obstante, la disposición de la palanca del freno de mano en alguno de ellos hace imposible colocar dicho reposabrazos en las versiones conocidas hasta ahora.

10 Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el reposabrazos-guantera objeto de la invención, cuya constitución es sencilla, pero eficaz.

15 El reposabrazos-guantera en cuestión consta de un cuerpo a modo de caja abierto inferiormente, dotado en la cara superior de un compartimiento provisto de una tapa acolchada practicable, en tanto que una de las caras mayores de la caja presenta una gran abertura que permite el fácil acceso al interior en el cual queda situada la palanca del freno de mano.

20 Se ha previsto también que la cara anterior de la caja esté dotada de una abertura inferior por la que sobresale ligeramente la empuñadura de la palanca, cuya abertura presenta un contorno apropiado para el paso de la mano que sostiene la empuñadura.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico

de realización del reposabrazos-guantera objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del reposabrazos-guantera desmontado; y la figura 2 es una sección longitudinal una vez montado sobre el túnel o piso del vehículo.

El reposabrazos-guantera objeto de la invención consta en el dibujo de una caja -1- abierta por su cara inferior, y dotada en la superior de un compartimiento -2- provisto de una tapa articulada -3- y acolchada superiormente.

Una de las caras mayores de la caja presenta una gran abertura -4-, que facilita el acceso a la palanca -5- del freno de mano. La cara anterior de la caja presenta una abertura inferior -6- por la que puede sobresalir la empuñadura -5a- de la palanca -5-, cuya abertura presenta un contorno apropiado para el paso de la mano que agarra la empuñadura.

El reposabrazos-guantera descrito puede instalarse sobre la palanca del freno de mano, la cual es fácilmente accesible por el conductor, a través de la gran abertura lateral -4-. Por otra parte, la abertura -6- permite sobresalir ligeramente la empuñadura -5a- sostenida por la mano del conductor.

Por otra parte, el compartimiento superior -2- aloja objetos diversos y la tapa -3- con la exterior muelle, constituye un cómodo reposabrazos para el conductor y para el pasajero delantero.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el reposabrazos-guantera descrito, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1. Reposabrazos-guantera para vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una caja con la cara inferior abierta fijada sobre el piso o túnel de transmisión del vehículo, cubriendo la palanca del freno de mano, cuya caja presenta un compartimiento superior provisto de una tapa practicable, de superficie exterior acolchada, cuya caja presenta una gran abertura lateral que permite el acceso a la palanca del freno de mano.

10 2. Reposabrazos-guantera para vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la caja está dotada de una abertura inferior, por la que sobresale ligeramente la empuñadura de la palanca en posición abatida, y que permite el paso de la mano que sostiene la empuñadura.

15 3. Reposabrazos-guantera para vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de junio de 1976

Alberto PRATS TRIÁN

P.a.



26640/1

FIG. 1

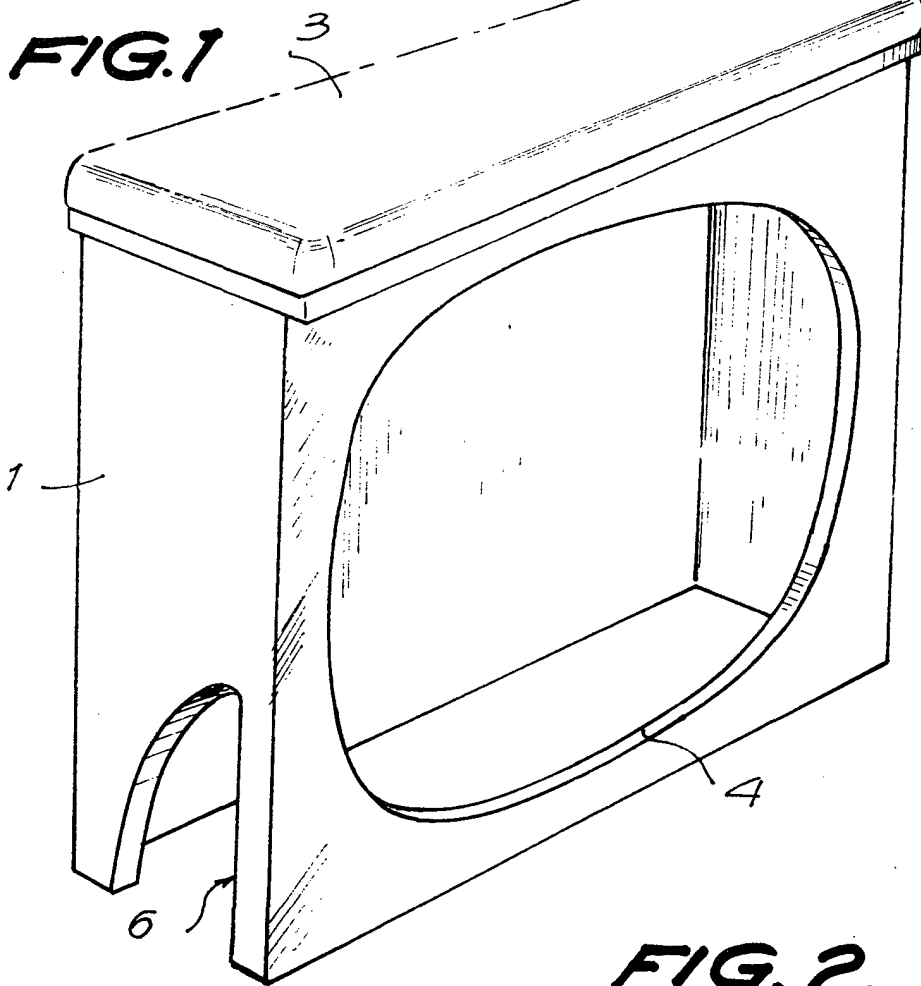
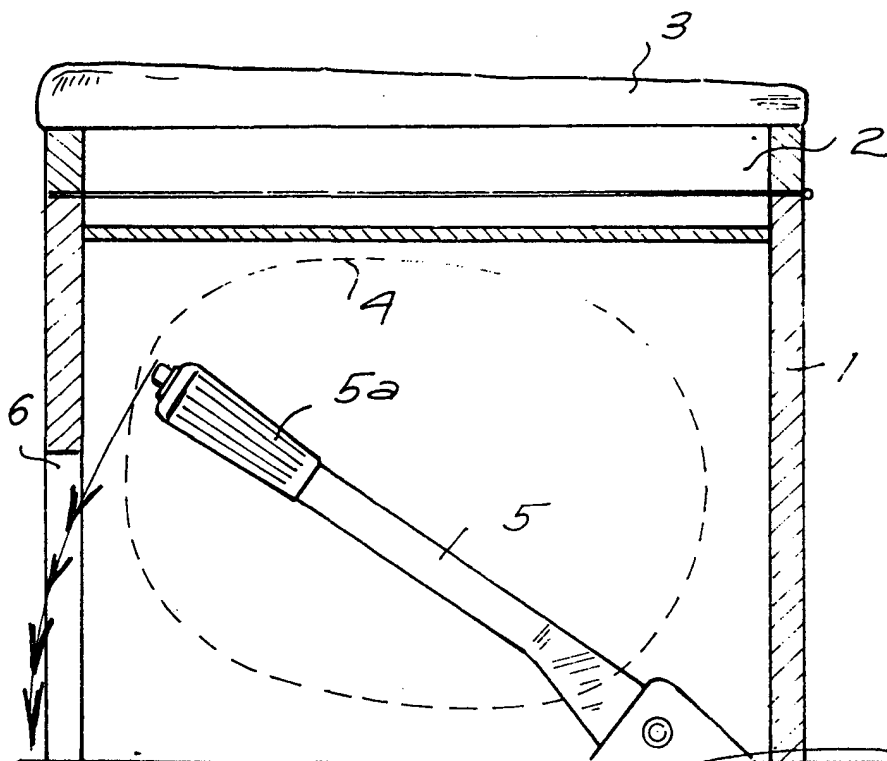


FIG. 2



Barcelona, 1 de junio de 1976
P. a. I. FONTE